

# HOJAS DE PAPALAGUINDA

Por Antonio PEREIRA

EL jueves, 13 de junio de 1974, los Antonios hemos sentido rebajada la ilusión de nuestro santo. En vano estuvimos esperando la postal amiga, la carta familiar, la tarjeta del director del Banco acompañada de la tarjeta del interventor y de siete tarjetas de los siete apoderados de la Entidad. El cartero no ha venido. Pero sabemos por qué ha sido. Sencillamente: A partir de ahora, Correos establece que las fiestas principales -y el 13 fue el Corpus- tienen consideración de domingos a efectos postales. Y los domingos, como ya se sabe, no se reparte la correspondencia ordinaria. Desde hace siete años.

Recuerdo aquel domingo de julio de 1967, una fecha revolucionaria en la historia del correo en España. Eran muchos años de tradición. Por primera vez fue vana la espera de los enamorados y de las madres, de los hombres de la ciudad y los del campo. Inútilmente aguardaron las señoras curiosas de los balcones y las porteras. Y hasta los usuarios que impelidos por la fuerza -a veces vicio- de la costumbre, acudieron a registrar los cajoncillos de sus apartados, no encontraron sino las oscuras bocas que daban a un interior vacío.

¿Y qué pasó con aquella drástica decisión? Pues nada, absolutamente nada. El mundo siguió andando -con algunos tumbos, pero esto no es culpa de los de Correos-, y todos hemos aprendido a disfrutar de unos domingos más descansados. Ya saben la reacción de aquel flemático naviero inglés a quien le llegó en sábado la noticia de un siniestro: "¡Qué disgusto me voy a llevar el lunes!" Pues eso. Aunque alguna vez se nos retrase una alegría, también nosotros habremos dejado para el lunes -ese día feo de la semana en que tantos empleados avisan de que tienen anginas- el momento de saber que se nos ha hundido cualquier barco.

Pero claro que de todo este tema, lo mejor está en lo que tiene de reivindicación humana. A mí los de Correos (y ya de paso, los de Telégrafos) me caen lo que se dice bien. El correo imprime carácter a quienes le sirven. Funcionarios que se han exclaustado de las oficinas sedentarias o manumitido de las gruesas carteras y de los vagones ambulantes, conservan para siempre una definida querencia, aunque el cese haya sido voluntario y por mejoría. Y los que perseveran hasta el fin, que son casi todos, acatan la jubilación oficial cuando es llegado el día, pero tercamente continúan, infantilmente, merodeando alrededor de las mesas largas donde se clasifican los objetos postales. O si pasean su merecido retiro haciendo un

par de largos por Papalaguinda, lo hacen sin desprenderse totalmente de la anécdota innumerable -también la categoría- de su vocación.

Por esto pienso yo que los activos de las postas se tienen ganado el descanso festero. Y los activos y los pasivos, ya puestos a ello merecen que se les suban los emolumentos, sí señor, para que puedan seguir comprando el periódico... Leyéndole a uno.

\*\*\*

IMITEMOS a C. J. Cela, que publica los discursos antes de pronunciarlos (Y que algunos, incluso, se quedan en el gesto previo.) A media mañana del domingo, cuando los lectores acaben de leer o estén leyendo estas hojas, un orador azorado -no ha llagado nunca a acostumbrarse-, torpeando sobre la tarima, se habrá levantado en el jardín de Villafranca y tendrá dicho aproximadamente lo que sigue:

Va a empezar la VI Fiesta de la Poesía de Villafranca del Bierzo. Y debiera transcurrir, desde este comienzo hasta el instante mismo de decirnos adiós, en la natural coherencia de los versos, sin otra excepción, o pausa, que la oratoria del mantenedor, exégesis de la poesía, y más que probablemente: poesía en sí misma. Estoy, pues, ocupando vanamente unos minutos preciosos. Serán muy pocos. Sólo felicitarnos de que el concurso nos haya traído la ocasión de unos poemas y unos poetas excelentes, con la alegría adjunta de que el premio previsto para autores bercianos, haya sido compartido honorablemente por un poeta villafranquino y un poeta ponferradino (lo que no debe atribuirse a un criterio salomónico de componenda regional.) Es el Premio González Alegre, donde, por ventura, no sólo se honra a nuestro inolvidable Ramón, sino también a nuestro inolvidable Ursinos, pues a él se dedica uno de los poemas premiados. Y saludar, en fin, la presencia del salmantino Ledesma Criado, poeta, orador, director de publicaciones literarias. De él no hay que decir más porque, como en el evangelio, por sus actos lo conoceréis. Y el acto supremo del poeta es la palabra.

Ahora, debería terminar. Sentarme a escuchar; pero haciéndolo ahí abajo, entre los fieles, porque bien hay ya quien continúe -mejorándola- esta costumbre de nuestra fiesta. Será el año que viene, si Dios no manda otra cosa. Este año, no. Hacerlo este año sería dimitir de un deber, y también de una satisfacción. La de poner mis palabras al servicio de una causa tan justamente villafranquina, y berciana,

como el acogimiento formal de Victoriano Crémer en nuestros censos de naturaleza. Es, si me lo permitís, perfeccionar "de iure" lo que ya existía "de facto", Crémer, desde hoy, es oficialmente poeta adoptivo de Villafranca. Uno de los nuestros.

Esto quiere decir que de ahora en adelante, haga Crémer lo que haga por nuestro pueblo, no le deberemos ningún homenaje expreso, porque él estará labrando para su propio pueblo. Lo digo así de claro buscando que no desaprovechemos esta ocasión irreplicable para el aplauso, el agradecimiento y el homenaje. Vosotros veréis.

Aquí el predicador se mira el reloj. Piensa que no será demasiado abuso el arroparse en unos versos. Suyos, o de cosecha ajena. Por ejemplo, los ya clásicos de Gerardo Diego:

*Victoriano Crémer -cabeza*  
*desbastada en piedra románica-*  
*nos mira cuando le miramos*  
*fijo desde el fondo de alma...*